

18-9-75

192101



192101

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

-----

A favor de D. ALFONSO GOVACHO LOPEZ, de nacionalidad Española, residente en Madrid, Calle de Pedro Heredia nº 8, por :

• CARPETA ARCHIVADOR •

-----

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a una carpeta, de características especiales que le hacen merecedor del privilegio de explotación exclusiva que se solicita.



10 Se trata en esencia, de una carpeta para trasprte o archivo de documentos, "dosiers" o legajos, ideada para con un mismo modelo poder, en cada momento, recoger en ella volúmenes distintos, obteniéndose así ventajas de indudable importancia como son la comodidad, uniformidad, "standadizacion", maniobrabilidad y economía.

15 Se conforma a partir del entronque de dos partes perfectamente diferenciadas, una determinante de la tapa y que esta constituida a partir de una superficie laminar dividida en dos sectores, uno rígido y el otro flexible, acomodándose racionalmente en esta una correa en un lugar situado en el mismo plano que una hebilla acomodada en el perfil del sector rígido.

20 La otra parte, determinante de la tapa contraria, queda constituida por una doble lamina rígida superpuestas y abierta por una de sus aristas a modo de bolsa, por donde es susceptible de introducir la solapa o parte flexible de la portada, con lo que se consigue el lomo acomodaticio, previniéndose en la arista contraria un orificio por donde emerge la correa de amarre del conjunto.

25 Sobre la arista abierta, en la cara que normalmente quedara oculta, se preve una solapa fija a modo de lengüeta, sobre la que se acomodaran los documentos a retener, contándose otra de idénticas características suelta que servira de tope superior, una vez terminado el archivo.

35 Para la mejor comprensión del objeto descri-



# 192101

40 to, adjunto a la presente solicitud se acompaña una hoja de dibujos, en la que a simple título de ejemplo, no limitativo, se representa una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan alteración fundamental de sus características esenciales.

En dicha hoja sus figuras representan como sigue:

45 FIGURA 1.- Vista en planta del conjunto de la portada y lomo.

FIGURA 2.- Vista en planta de la tapa contraria.

FIGURA 3.- Vista en planta del conjunto montado.

50 Las figuras han sido dotadas de referencias idénticas, enumerándose a continuación cada una ellas así como la relación que guarden entre sí.

55 La carpeta se conforma a partir de dos partes perfectamente diferenciadas, portada y tapa, aquella se constituye por una lámina dividida en dos partes -1- y -2-, la primera determina la propia portada y la otra el lomo, contándose en este con un sistema de amarre -3- coincidente con una hebilla -4- situada en un punto simétrico de -1- con respecto a -3-.

60 La tapa o contraportada -5- cuenta con una ranura -6- en toda su arista que conforma una bolsa previniéndose sobre esta una solapa -7- de retención, y una ranura -8- en la arista opuesta para salida del tirante de amarre

65 Una vez los documentos acoplados en la



carpeta y armada esta por el engarce entre el tirante -3- y la hebilla -4-, quedara una porcion de aquel sobrante, siendo susceptible de ser ocultada introduciendola por el mismo orificio -8- de salida.

70

Se cuenta con bolsillos o tarjeteros transparentes al uso, en las superficies vistas del lomo -2- y portada -1-, para la perfecta identificacion del contenido sin necesidad de apertura, tanto en situacion de archivo como en uso normal.

75

La forma, los materiales y las dimensiones podran ser variables, y en general cuanto sea accesorio y secundario siempre que no altere, cambie o modifique su esencialidad caracteristica.

80

Por ultimo, se declaran de novedad en todo el territorio Nacional, las siguientes particularidades caracteristicas, sobre las cuales ha de recaer la CONCESION del privilegio de MODELO DE UTILIDAD que se solicita, conforme y al amparo del vigente Estatuto que rige sobre Propiedad Industrial.

85

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

90

PRIMERA.- " CARPETA ARCHIVADOR", caracterizada por constituirse a partir de dos tapas independientes y que mediante la conjuncion de ambas se forma un todo, la portada esta conformada por una lamina dividida en dos partes perfectamente diferenciadas, una rigida y otra flexible, esta acomoda una correa de ajuste coincidente con una hebilla acoplada en la arista contraria de esta superficie.

95

SEGUNDA.- "CARPETA ARCHIVADOR", segun an-



100 terior reivindicacion, caracterizada porque la tapa  
 contraria queda constituida por la superposicion de  
 dos laminas rigidas identicas, unidas inseparablemen-  
 te en todo su periferia, a excepcion de una arista,  
 con lo que se determina una bolsa por donde sera  
 susceptible de efectuar el acoplamiento de ambas par-  
 tes al introducir la superficie flexible de la por-  
 tada en dicho orificio, determinando esta superficie  
 el lomo extensible, previniendose ademas sobre la aris-  
 ta abierta una pequena solapa o aleta fija destinada  
 105 a la recepcion de los documentos a clasificar, y en la  
 arista contraria un orificio de salida de la correa  
 de amarra.

110 TERCERA.- Por : "CARPETA ARCHIVADOR"

-----

115 Todo ello tal y como se describe en el cuer-  
 porx de la Memoria precedente, la cual consta de cin-  
 co hojas foliadas, mecanografiadas a dos espacios por  
 una sola de sus caras, acompañandose otra de dibujos  
 para la mejor comprension del objeto descrito.

Madrid, dos de junio de 1.973

P.A. de D. ALFONSO COVACHO

118.-

E. RODRIGUEZ RIVAS.

P.A.

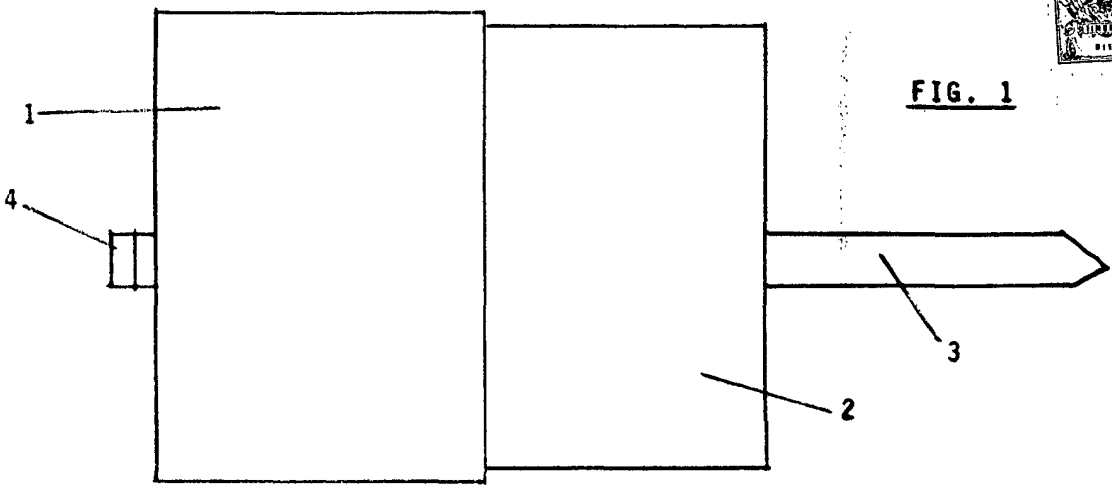


FIG. 1

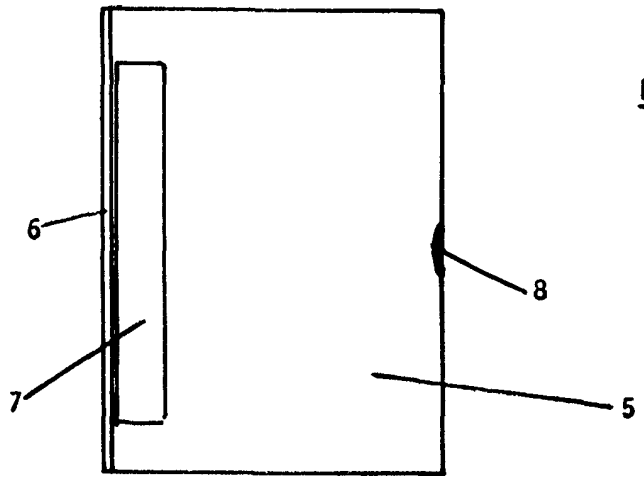


FIG. 2

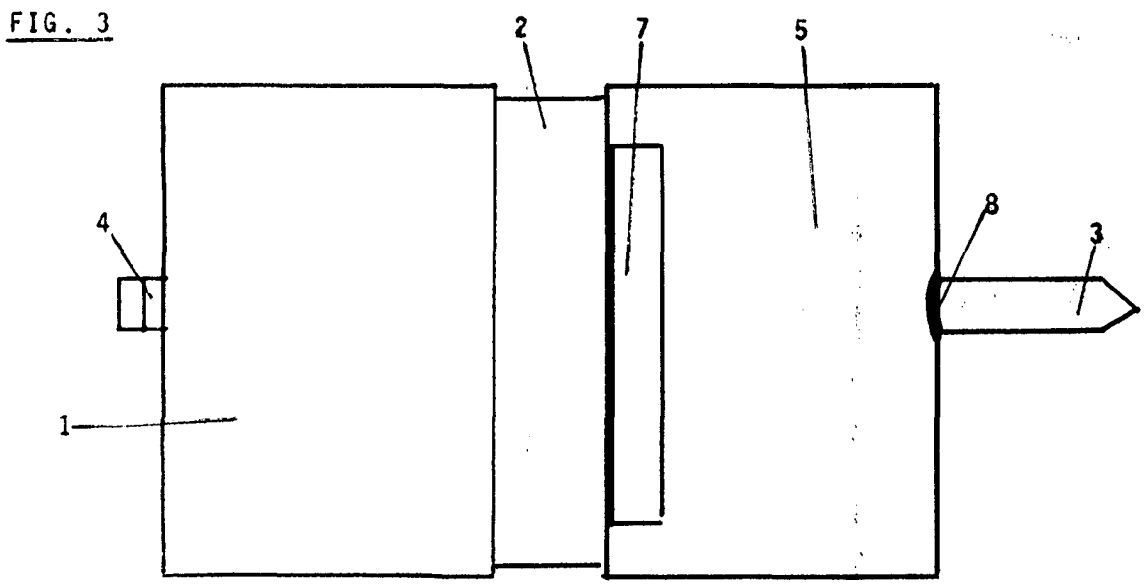


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

MADRID, 1-2 JUN 1973  
RODRIGUEZ DE LAS CASAS